

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
RESPECAYAMBE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día a los 11 días del mes de abril del 2020, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Panamericana sur km42, se reúnen los socios de Respecayambe Cia. Ltda. y son:

| <b>SOCIOS</b>                | <b>CAPITAL SUSCRITO<br/>Y PAGADO</b> | <b>PARTICIPACIONES</b> |
|------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Fanny Enríquez Parra         | 982,00                               | 98%                    |
| Lorena Peñaherrera Enríquez  | 6,00                                 | 0,6%                   |
| Sofía Peñaherrera Enríquez   | 6,00                                 | 0,6%                   |
| Gustavo Peñaherrera Enríquez | 6,00                                 | 0,6%                   |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>500,00</b>                        | <b>100%</b>            |

Preside la presente Junta la Sra. Fanny Enríquez y actúa como secretaria, la señora Sofía Peñaherrera. El Presidente pide que por secretaria se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Aprobación del balance general financiero 2019

Punto Dos: Repartición utilidades 2019

**Punto Uno**

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura del balance general 2019 y es aprobado por unanimidad.

**Punto Dos**

Los accionistas no disponen utilidades para repartir en el ejercicio 2019.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, la Presidencia autoriza que Secretaria extienda copia del punto tratado.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18h45.

Sra. Fanny Enríquez  
PRESIDENTE

Sr. Gustavo Peñaherrera

Sra. Sofía Peñaherrera  
SECRETARIA AD-HOC

Sra. Lorena Peñaherrera